



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” Bouwer, tras realizar controles en los diferentes Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos prohibidos

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, dos fichas para cargar teléfonos, cuatro elementos punzantes, y una llave Allem. Se identificaron a algunos responsables.

En el Módulo MX2: tres aparatos de telefonía celular y un elemento punzante. Con responsables identificados.

En el Módulo MD1: se halló un elemento punzante en posesión de un interno del Pabellón D2.

Por otra parte, en Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó tres aparatos de telefonía celular y un elemento punzante del interior de diferentes celdas, con responsables identificados.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6 Río Cuarto, fueron incautados una batería para celular, un cargador para celular de fabricación artesanal y un aparato de telefonía celular. Se identificaron a los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de diciembre de 2016